This page was exported from - Report3
Export date: Sun Apr 28 11:18:05 2024 / +0000 GMT

Pagar el agua es obligación ciudadana: RMM

El Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, Rodolfo Martínez Muñoz, le recuerda a todos los usuarios toluqueños que se mantienen en situación de rezago, que sigue vigente la Campaña de descuentos del 100% en multas y recargos y 50% en agua, de los años 2013 y anteriores; para que se acerquen a cualquiera de las oficinas recaudadoras y aprovechen esta última oportunidad de ponerse al corriente en su adeudo. El titular de la dependencia, precisó que la contribución que los usuarios aportan, sirve para mantener, ampliar, rehabilitar y modernizar las redes de agua potable y drenaje; para que los servicios que éste organismo ofrece lleguen a los hogares toluqueños con la calidad que merecen, y así evitar enfermedades. Los servicios básicos municipales son para todos de gran importancia en la realización de nuestras actividades básicas cotidianas, o imagínense como sería su vida sin el servicio de agua, o peor aún, sin el servicio de drenaje; seamos conscientes, dijo el servidor público municipal; los ciudadanos necesitan de nuestro servicio, y nosotros como dependencia necesitamos del pago correspondiente que cada uno de ellos debe realizar para seguir llevando hasta la comodidad de los hogares, comercios, escuelas, hospitales, fabricas, etc., estos servicio. Indicó que las campañas que este organismo ha realizado, han sido sin duda, muestra de solidaridad del presidente municipal de Toluca, Maestro en Derecho Braulio Antonio Álvarez Jasso, de apoyar en la economía de las familias toluqueñas, facilitándoles el pago y ofreciendo en todo memento calidad y cantidad en el servicio.